

BOLETÍN N° 104 - 29 de mayo de 2026

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

CAPARROSO

Oposición de una plaza de auxiliar administrativo/a. Nombramiento

Por Resolución de Alcaldía número 318 de 22 de agosto de 2025 se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una plaza de auxiliar administrativo/a en régimen laboral fijo, identificada en la plantilla orgánica con el número 6, la cual fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 176, de 4 de septiembre de 2025.

Concluidas las pruebas, el tribunal calificador elevó propuesta de nombramiento a favor de la persona aspirante aprobada con mayor puntuación obtenida. Dicha propuesta se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 94, de 15 de mayo de 2026.

Analizada la documentación presentada por la aspirante propuesta, mediante Resolución de la Alcaldía de Caparroso número 213 de fecha 19 de mayo de 2026 se ha acordado nombrar personal laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Caparroso para desempeñar el puesto de trabajo número 6 de plantilla orgánica, de auxiliar administrativo/a, a doña María Pascual Saracíbar, adjudicándosele dicha plaza vacante.

La persona aspirante nombrada deberá tomar posesión del puesto el primer día hábil siguiente al de la publicación del presente nombramiento en el Boletín Oficial de Navarra.

Si en dicha fecha, salvo causa justificada, no tomara posesión, perderá todos sus derechos para la adquisición de la condición de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Caparroso.

Lo que se publica a los efectos oportunos, advirtiendo que contra este acuerdo cabe interponer:

- a) Recurso de reposición ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación.

Caparroso, 19 de mayo de 2026.–El alcalde, Carlos Alcuaz Monente.

Código del anuncio: L2607383